

ANEXO V

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Klima Energy Transition Fund, F.C.R

Identificador de entidad jurídica: 959800CH1RBFTHTML530

**Inversión sostenible**

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

**La taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que establece una lista de **actividades económicas medioambientales sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Objetivo de inversión sostenible

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ Sí

☐ No

|                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <div><input checked="" type="checkbox"/></div> <div>Ha realizado <b>inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental</b>: <u>100%</u></div>                                           | <div><input type="checkbox"/></div> <div>Ha promovido <b>características medioambientales o sociales</b> y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el <u>  </u>% de sus inversiones eran inversiones sostenibles</div> |
| <div><input checked="" type="checkbox"/></div> <div>en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE<sup>1</sup></div> | <div><input type="checkbox"/></div> <div>con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE</div>                                    |
| <div><input checked="" type="checkbox"/></div> <div>en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE</div>          | <div><input type="checkbox"/></div> <div>con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE</div>                                 |
|                                                                                                                                                                                             | <div><input type="checkbox"/></div> <div>con un objetivo social</div>                                                                                                                                                                   |
| <div><input type="checkbox"/></div> <div>Ha realizado <b>inversiones sostenibles con un objetivo social</b>: <u>  </u>%</div>                                                               | <div><input type="checkbox"/></div> <div>Ha promovido características medioambientales o sociales, pero <b>no realizado ninguna inversión sostenible</b></div>                                                                          |

<sup>1</sup> El 65% de las inversiones de Klima Energy Transition Fund, F.C.R deben estar alineadas con la taxonomía de la UE al final de la vida del Fondo en términos de volumen de negocio.



## ¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Klima Energy Transition Fund, F.C.R (en adelante, “el Fondo” o “Klima”) es un fondo de capital expansion que invierte en compañías que aceleran la transición energética hacia un futuro bajo en emisiones de carbono mediante el desarrollo de tecnologías y modelos de negocios que contribuyen a los objetivos erigidos por la taxonomía de la EU,

En consecuencia, el objetivo de inversión es contribuir al menos a uno de los siguientes objetivos medioambientales, conforme al artículo 9 del Reglamento 2020/852:

- Mitigación del cambio climático.
- Adaptación al cambio climático.
- Transición hacia una economía circular.
- Prevención y control de la contaminación.

Durante el periodo de reporte, el Fondo mantuvo en cartera un total de 10 inversiones, de las cuales tres correspondieron a nuevas inversiones:

- Dexter, especializada en optimizar la gestión comercial de activos de generación limpia para impulsar una mayor penetración de las energías renovables en la red. Su plataforma inteligente dota de flexibilidad al sistema eléctrico y mitiga los costes de desvío, facilitando así una integración eficiente y económicamente viable de las fuentes de energía intermitentes.
- Echandia, especializada en soluciones avanzadas de almacenamiento de energía que sustituyen a los motores diésel tradicionales en los sistemas de propulsión naval, logrando una reducción directa de las emisiones de CO2. Gracias a la seguridad y estabilidad térmica de la química de titanato de litio (LTO), su plataforma habilita la electrificación de flotas críticas y respalda activamente la descarbonización del transporte marítimo pesado.
- Maxwell+Spark, especializada en la fabricación de soluciones de almacenamiento de energía que sustituyen a los motores diésel tradicionales y a las baterías de plomo-ácido en los equipos de manipulación de materiales industriales. Su tecnología habilita la electrificación de las unidades de refrigeración transportables, sí como reduce significativamente los niveles de contaminación acústica.

Cabe destacar que el 100% de las inversiones del Fondo contribuyeron a los objetivos de mitigación y/o adaptación al cambio climático durante el periodo de reporte.

A continuación, se muestra la vinculación de cada una de las inversiones del Fondo a las actividades económicas del Reglamento Delegado UE 2021/2139 que contribuyen a la mitigación y adaptación del cambio climático:

| Inversiones       | Actividad económica                                                                                                                                    |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mainspring Energy | Actividad 3.6. Fabricación de otras tecnologías hipocarbónicas                                                                                         |
| Meteomatics       | Actividad 8.2. Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero                                                   |
| Sunroof           | Actividad 7.3. Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable                                                             |
| Enmacc            | Actividad 8.2. Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero                                                   |
| Eternity          | Actividad 8.2. Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero                                                   |
| GridBeyond        | Actividad 8.2. Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero<br>Actividad 4.10. Almacenamiento de electricidad |
| SWTCH             | Actividad 8.2. Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero                                                   |

|               |                                                                                                                |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|               | Actividad 6.15. Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos |
| Dexter        | Actividad 8.2. Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero           |
| Maxwell Spark | Actividad 3.4 Fabricación de baterías, pilas y acumuladores                                                    |
| Echandia      | Actividad 3.3 Fabricación de tecnologías hipocarbónicas para el transporte                                     |

Siguiendo el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas, las inversiones han contribuido directamente a: ODS 7 – Energía asequible y no contaminante; ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura; ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles; y ODS 13 – Acción por el clima.

Finalmente, el Fondo contribuyó activamente al cumplimiento de los indicadores de sostenibilidad establecidos en la documentación precontractual, tal y como se detalla a continuación.

### ● ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

El Fondo realiza un seguimiento de su desempeño a través de una serie de indicadores y objetivos propios, definidos en la información precontractual:

| Indicador                                                                                           | Ud.                         | 2025    | 2024    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|---------|---------|
| <b>Contribución al objetivo de inversión sostenible del Fondo</b>                                   |                             |         |         |
| Empresas del Fondo que contribuyen al objetivo de inversión sostenible                              | %                           | 100     | 100     |
| <b>Lograr tener una huella medioambiental reducida en relación con las soluciones más avanzadas</b> |                             |         |         |
| Compañías del portfolio proporcionan soluciones alternativas bajas en carbono                       | %                           | 100     | 100     |
| Emisiones totales evitadas por el Fondo                                                             | tCO <sub>2</sub> e          | 824.000 | 124.000 |
| Emisiones totales evitadas de ahorro directo                                                        | tCO <sub>2</sub> e          | 142.000 | 60.000  |
| Emisiones totales evitadas de ahorro indirecto                                                      | tCO <sub>2</sub> e          | 682.000 | 64.000  |
| Emisiones totales evitadas por millón de euros invertidos                                           | tCO <sub>2</sub> e/€M (inv) | 8.283   | 2.647   |
| <b>Mejorar el desempeño de todos los indicadores de ESG definidos en fase de DD</b>                 |                             |         |         |
| Porcentaje de empresas con objetivos de sostenibilidad definidos                                    | %                           | 100%    | 100%    |
| Porcentaje de empresas en las que el Fondo ha participado en el Consejo Administración              | %                           | 90%     | 86%     |

Igualmente, el Fondo tiene como objetivo que las nuevas inversiones logren tener una calificación de impacto medioambiental de un mínimo de 3/5 en el scoring interno de Klima. El Fondo ha cumplido con este compromiso durante el presente periodo de reporte, ya que todas las nuevas inversiones han alcanzado el scoring mínimo: Dexter (3,1), Echandia (4,4) y Maxwell+Spark (4,4).

Comentarios a los indicadores:

- El fuerte incremento en las emisiones evitadas estuvo motivado, principalmente, por el crecimiento de la actividad en todas las compañías de la cartera. El factor clave fue la incorporación de Dexter a la cartera en 2025.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se logran los objetivos de este producto financiero.

Asimismo, SWTCH registró un repunte en sus emisiones evitadas, debido a una mayor utilización de sus servicios de recarga de vehículos eléctricos.

- Además, cabe destacar que el Fondo ha hecho uso por primera vez de una plataforma digital con el objetivo de facilitar la recolección de los indicadores de sostenibilidad, así como mejorar su calidad y consistencia.

De forma adicional a los indicadores vinculados al objetivo de inversión del Fondo, Klima considera las principales incidencias adversas (PIA) sobre los factores de sostenibilidad a la hora de tomar decisiones de inversión. Adicionalmente el Fondo comparte las PIAs con sus inversores de forma anual a través del Informe de Sostenibilidad para inversores y el presente documento.

### ● ¿y... en comparación con períodos anteriores?

La comparación entre el presente periodo de reporte y el periodo anterior se detalla en la respuesta a la pregunta inmediatamente anterior.

### ● ¿De qué manera las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Para garantizar el cumplimiento del principio de no causar daño significativo (DNSH) por parte de las inversiones sostenibles del Fondo, se han llevado a cabo las siguientes acciones durante el periodo de reporte:

- Klima considera las principales incidencias adversas (PIA) sobre los factores de sostenibilidad a la hora de tomar decisiones de inversión, conforme al artículo 7 del SFDR. Para ello, el Fondo ha llevado a cabo un seguimiento de los 14 indicadores definidos en el Cuadro 1, el indicador 4 (“Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono”) del Cuadro 2, y el indicador 7 (“Incidentes de discriminación”) del Cuadro 3 del Anexo I, del Reglamento Delegado 2022/1288 de la Comisión de 6 de abril 2022.

Asimismo, Klima dispone de una metodología propia que integra criterios ESG a lo largo de todo el ciclo de inversión con el fin de analizar el impacto de las inversiones en el medio ambiente y la sociedad, y garantizar que sus inversiones no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión medioambiental o socialmente sostenible.

1. Fase de Selección: Negative screening. El equipo de inversión no invierte en empresas cuyas actividades no contribuyan de forma clara a la transición climática y energética y/o no estén alineadas con nuestra política de inversión. Asimismo, el Fondo tampoco realiza inversiones en empresas que contravengan los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Para ello, el equipo lleva a cabo dos procesos de análisis:
  - Evaluación interna del impacto ambiental de la empresa participada.
  - Evaluación KYC a través de los equipos de Alantra.
2. Fase de Due Diligence. Blunomy y/o Neofin Advisory, (expertos externos), llevan a cabo un proceso Due Diligence en materia ESG de forma independiente, para cada una de las inversiones. El proceso consiste en:
  - Revisión de las prácticas ESG de las inversiones aprovechando el conjunto de herramientas ESG FMO<sup>2</sup> y el marco de trabajo de medición ESG\_VC<sup>3</sup>

<sup>2</sup> <https://www.fmo-im.nl/en/active-engagement>

<sup>3</sup> <https://www.esgvc.co.uk/>

- Identificación y análisis de los aspectos ESG materiales de cada inversión de acuerdo con el Mapa de Materialidad del Sustainability Accounting Standards Board (SASB).
- Análisis de la contribución de la inversión a los objetivos de la taxonomía de la UE y evaluación del grado de alineamiento de la inversión con los criterios de selección y las garantías mínimas definidos en la misma. En esta fase, Klima evalúa las inversiones del Fondo conforme al principio de “no causar un perjuicio significativo” (DNSH) de la taxonomía de la UE.
- Definición de los KPI para supervisar el desempeño en materia ESG de cada una de las inversiones, así como los KPI de impacto que vinculan la participación del equipo Klima con los resultados ESG de las inversiones.

### 3. Seguimiento del desempeño ESG y los impactos de las inversiones:

- Klima realiza un seguimiento de los ESG KPI identificados como materiales durante el proceso de Due Diligence, estableciendo objetivos cuantificables y definiendo un plan de acción que garantice la mejora del desempeño ESG de la participada al menos a medio plazo.

Así, el Fondo se adapta a la naturaleza y a las necesidades de cada compañía participada y acompaña a los equipos directivos hacia una mejor gestión de los aspectos ESG, ya sea a través de un diálogo continuo (reuniones), el ejercicio de votos en el Consejo de Administración y/o como accionistas.

- Más allá del desempeño general en materia ESG de cada participada, el Fondo realiza un seguimiento específico del impacto de las compañías del portfolio en el cambio climático, y establece una serie de objetivos individuales para cada una en esta materia. De esta forma, Klima garantiza que las distintas compañías participadas contribuyen continuamente al objetivo de inversión del Fondo.

El equipo de Klima está directamente incentivado para mejorar el desempeño de las empresas participadas en relación al KPI de impacto definido, dado que parte del Carried Interest está vinculado al cumplimiento global de los KPI de impacto definidos para todas las compañías de la cartera.

### 4. Desinversión:

- En el proceso de salida de la inversión, Klima, en la medida de lo posible, llevará a cabo una evaluación de la creación de valor en la participada en materia ESG y una evaluación final de los KPIs de impacto vinculados al Carried Interest, medidos por un consultor externo y comunicados a los inversores de Klima.

## **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Klima considera las principales incidencias adversas de sus inversiones y se compromete con las empresas participadas a reducirlas durante el proceso de inversión.

Para ello, y como mencionado anteriormente, en fase de preinversión, un asesor externo, en colaboración con el equipo de inversión, lleva a cabo una Due Diligence en materia de ESG e identifica los impactos más relevantes de cada inversión en el medio ambiente y en la sociedad.

Una vez tomada la decisión de inversión, y durante todo el proceso de inversión, Klima considera las principales incidencias adversas y monitoriza los 14 indicadores definidos en el Cuadro 1, el indicador 4 (“Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono”) del Cuadro 2, y el indicador 7 (“Incidentes de discriminación”) del Cuadro 3 del Anexo I, del Reglamento Delegado 2022/1288 de la Comisión de 6 de abril 2022. (Ver apartado “¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?”).

## ¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Todas las empresas en las que ha invertido Klima se ajustan y se ajustarán a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y a los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, incluidos los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales identificados en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la Carta Internacional de Derechos Humanos.

El alineamiento con estas directrices es parte de la Due Diligence en materia de ESG que lleva a cabo el equipo de Klima en colaboración con un agente externo en la fase de preinversión. En caso de inversión, si la empresa en cartera no se encuentra totalmente alineada con estos principios, el Fondo establece un plan de acción de forma conjunta con el equipo de gestión de la compañía para dar cumplimiento a los principios de la OCDE y los principios rectores de las Naciones Unidas.



## ¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo considera las principales incidencias adversas de sus inversiones integrando la sostenibilidad a lo largo de todo el proceso de inversión (Ver apartado “¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?”).

La siguiente tabla refleja el desempeño de las PIAs del Fondo y tienen cuenta los 14 indicadores definidos en el Cuadro 1, el indicador 4 (“Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono”) del Cuadro 2, y el indicador 7 (“Incidentes de discriminación”) del Cuadro 3 del Anexo I, del Reglamento Delegado 2022/1288 de la Comisión de 6 de abril 2022.

| Indicador de Principales Incidencias Adversas                                                           | Ud                                                                                    | 2025                    | 2024   | 2023  | 2022  | Evolución '24-'25 |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------|-------|-------|-------------------|---------|
| Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente |                                                                                       |                         |        |       |       |                   |         |
| Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)                                                          | Emisiones de GEI del ámbito 1                                                         | tCO <sub>2</sub> e/y    | 128    | 156   | 123   | 37                | -18%    |
|                                                                                                         | Emisiones de GEI del ámbito 2                                                         | tCO <sub>2</sub> e/y    | 36     | 14    | 4     | 7                 | +160%   |
|                                                                                                         | Emisiones de GEI del ámbito 3                                                         | tCO <sub>2</sub> e/y    | 29.584 | 1.682 | 1.262 | n/a               | +1.659% |
|                                                                                                         | Emisiones totales de GEI (alcance 1 y 2) <sup>4</sup>                                 | tCO <sub>2</sub> e/y    | 164    | 170   | 128   | 44                | -4%     |
|                                                                                                         | Huella de carbono (alcance 1 y 2) <sup>4</sup>                                        | tCO <sub>2</sub> e/y/M€ | 1.7    | 2.2   | 3,1   | 1,7               | -23%    |
|                                                                                                         | Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte (alcance 1 y 2) <sup>4</sup> | tCO <sub>2</sub> e/M€/y | 18     | 37    | 87    | 364               | -53%    |
|                                                                                                         | Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles         | %                       | 0%     | 0%    | 0%    | 0%                | =       |
|                                                                                                         | Proporción de producción y consumo de energía no renovable <sup>5</sup>               | %                       | 47%    | 30%   | 13%   | 79%               | +17p.p  |

<sup>4</sup> Alcance 3 no incluido debido a la falta de comparabilidad del perímetro de reporte y estandarización de los datos reportados.

<sup>5</sup> No incluye la producción de energía por falta de disponibilidad de información y comparabilidad de los datos reportados.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad en relación con asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

|                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                 |                   |     |     |      |     |         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----|-----|------|-----|---------|
|                                                                                                                                        | Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático                                                                                                                                                           | GWh/<br>M€        | n/a | n/a | n/a  | n/a | n/a     |
| Biodiversidad                                                                                                                          | Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad                                                                                                                                            | %                 | 0%  | 0%  | 0%   | 0%  | =       |
| Agua                                                                                                                                   | Emisiones al agua (media ponderada)                                                                                                                                                                                             | ton/y/<br>M€ inv. | 0   | 0   | 0    | 0   | =       |
| Residuos                                                                                                                               | Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos (media ponderada)                                                                                                                                                           | ton/y/<br>M€ inv. | 0   | 0   | 0,01 | 0   | =       |
| <b>Indicadores sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno</b> |                                                                                                                                                                                                                                 |                   |     |     |      |     |         |
| Asuntos sociales y laborales                                                                                                           | Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales                              | %                 | 0%  | 0%  | 0%   | 0%  | =       |
|                                                                                                                                        | Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales | %                 | 39% | 64% | 71%  | 56% | -25p.p  |
|                                                                                                                                        | Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar                                                                                                                                                                            | %                 | 17% | 14% | 14%  | 14% | +3p.p   |
|                                                                                                                                        | Diversidad de género de la junta directiva <sup>6</sup>                                                                                                                                                                         | %                 | 83% | 86% | 88%  | 93% | -3p.p   |
|                                                                                                                                        | Exposición a armas controvertidas                                                                                                                                                                                               | %                 | 0%  | 0%  | 0%   | 0%  | =       |
| <b>Indicadores adicionales relacionados con el cambio climático y el medio ambiente</b>                                                |                                                                                                                                                                                                                                 |                   |     |     |      |     |         |
| Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono                                                       |                                                                                                                                                                                                                                 | %                 | 32% | 76% | 0%   | 45% | -44p.p. |
| <b>Indicadores adicionales sobre asuntos sociales y laborales</b>                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                 |                   |     |     |      |     |         |
| a) Número de incidentes de discriminación comunicados en empresas en las que se invierte (media ponderada)                             |                                                                                                                                                                                                                                 | #/y               | 0   | 0.2 | 0    | 0   | -100%   |
| b) Número de incidentes de discriminación que dieron lugar a sanciones en empresas en las que se invierte (media ponderada)            |                                                                                                                                                                                                                                 | #/y               | 0   | 0   | 0    | 0   | =       |

#### Comentarios a las principales incidencias adversas:

- Reducción de las emisiones de alcance 1 impulsada por la mejora en la optimización del consumo de combustible en una empresa fabricante de cargadores para vehículos eléctricos y por la existencia de cero emisiones de alcance 1 (Scope 1) asociadas a una nueva inversión.

<sup>6</sup> Los datos del presente ejercicio han sido calculados mediante la plataforma digital Apiday, implementada para incrementar la eficiencia, calidad y consistencia en la recolección de información. En base a las recomendaciones de ESMA, la plataforma aplica un ratio actualizado calculado como el número de hombres en la junta directiva respecto al número total de miembros. Esta actualización en la metodología de cálculo explica la discrepancia con las cifras publicadas en los informes de ejercicios anteriores.



- Los aumentos en los alcances 2 y 3 respecto al periodo de reporte anterior se deben (i) a la ampliación del alcance de reporte para las emisiones de alcance 3 y (ii) la incorporación de Dexter, compañía de fabricación de hardware con un elevado consumo energético y un aumento de las emisiones derivadas de su cadena de valor.
- La reducción de compañías con falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales obedece a que tanto Enmacc, como GridBeyond, han implementado estos procedimientos en sus procesos internos.
- La disminución en el número de compañías sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono se debe a que tanto Meteomatics como GridBeyond implementaron este tipo de iniciativas durante el periodo de reporte. Asimismo, todas las nuevas inversiones cuentan con medidas de esta naturaleza. El aumento de la brecha salarial se debe a una nueva inversión en un sector históricamente masculinizado donde los hombres ostentan cargos más altos y como resultado, presentan una remuneración media más alta.
- Asimismo, y de manera general, las grandes variaciones interanuales se deben, principalmente, a cambios en la composición de la cartera. Al tratarse de valores absolutos tan bajos, las nuevas inversiones impactan de manera relevante en los resultados. Además, es importante destacar: (i) el incremento a lo largo de los ejercicios de los alcances de información y (ii) la mejora paulatina en las metodologías de cálculo por empresas en cartera.

Más información sobre la evolución de los indicadores de PIAs, así como la cobertura de los mismos, puede encontrarse en el Informe de Sostenibilidad 2025 de la Sociedad Gestora compartido anualmente con los inversores.

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 1 de enero a 31 de diciembre 2025.



### ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

| Inversión     | País         | Sector                | Año de inversión | Activos |
|---------------|--------------|-----------------------|------------------|---------|
| Mainspring    | EE.UU        | Low carbon solutions  | 2021             | 14%     |
| Meteomatics   | Suiza        | Digital Energy        | 2022             | 23%     |
| Sunroof       | Suecia       | Renewable Generation  | 2022             | 2%      |
| Enmacc        | Alemania     | Low carbon solutions  | 2022             | 10%     |
| Eternity      | Suiza        | Digital Energy        | 2023             | 8%      |
| GridBeyond    | Irlanda      | Smart Grids           | 2024             | 11%     |
| SWTCH         | Canadá       | Powering the mobility | 2024             | 10%     |
| Dexter        | Países Bajos | Power Markets         | 2025             | 6%      |
| Echandia      | Suecia       | Mobility              | 2025             | 6%      |
| Maxwell+Spark | Países Bajos | Energy Storage        | 2025             | 11%     |



### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

Durante el periodo de reporte, la proporción de inversiones del Fondo relacionadas con la sostenibilidad es del 100%.

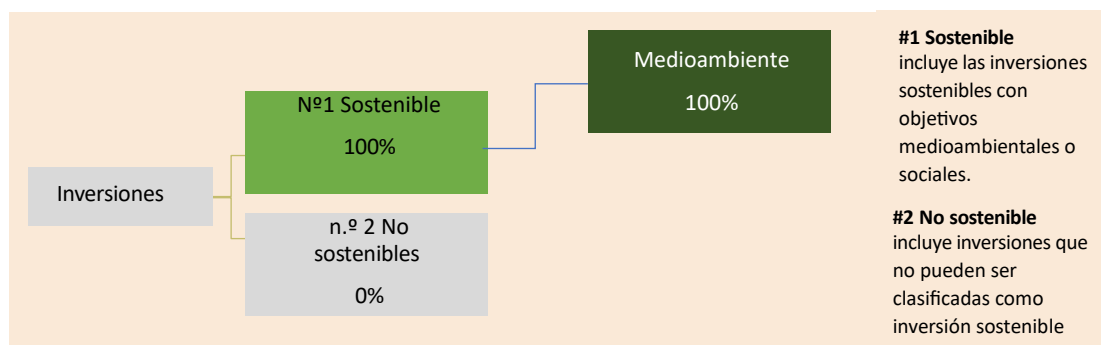
La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

### ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El 100% de las inversiones del Fondo contribuyen a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático establecido por la taxonomía de la UE y, por lo tanto, son categorizadas como inversiones sostenibles de conformidad con los elementos vinculante de su estrategia de inversión.



A 31 de diciembre 2025, la asignación de activos del Fondo es la siguiente:



El porcentaje de inversión del fondo y la asignación de activos no incluye inversiones en instrumentos financieros derivados. Las inversiones en estos productos únicamente irían destinadas a proporcionar liquidez a la cartera y tendrían el único fin de dar cobertura para la gestión eficiente de los riesgos de tipo de interés, divisa y crédito de forma que no afecta negativamente al objetivo de sostenibilidad del Fondo

#### ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

El Fondo ha realizado sus inversiones en los siguientes sectores: (i) low carbon solutions (ii) digital energy (iii) renewable generation (iv) smart grids (v) powering the mobility (vi) power markets (vii) mobility y (ix) energy storage.



#### ¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Fondo mantiene un compromiso de alcanzar un 65% de alineación con la Taxonomía de la UE al cierre de su ciclo de vida. No obstante, durante el presente periodo de reporte se ha llevado a cabo un análisis de carácter indicativo y no vinculante para monitorizar el grado cumplimiento con este objetivo.

El porcentaje definitivo y consolidado de alineamiento taxonómico se determinará y auditará en el marco del proceso de venta y desinversión de cada compañía, siendo en esta etapa cuando se ejecute un análisis formal y definitivo de alineación con la Taxonomía de la EU.

#### ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran con la taxonomía de la UE<sup>7</sup>?

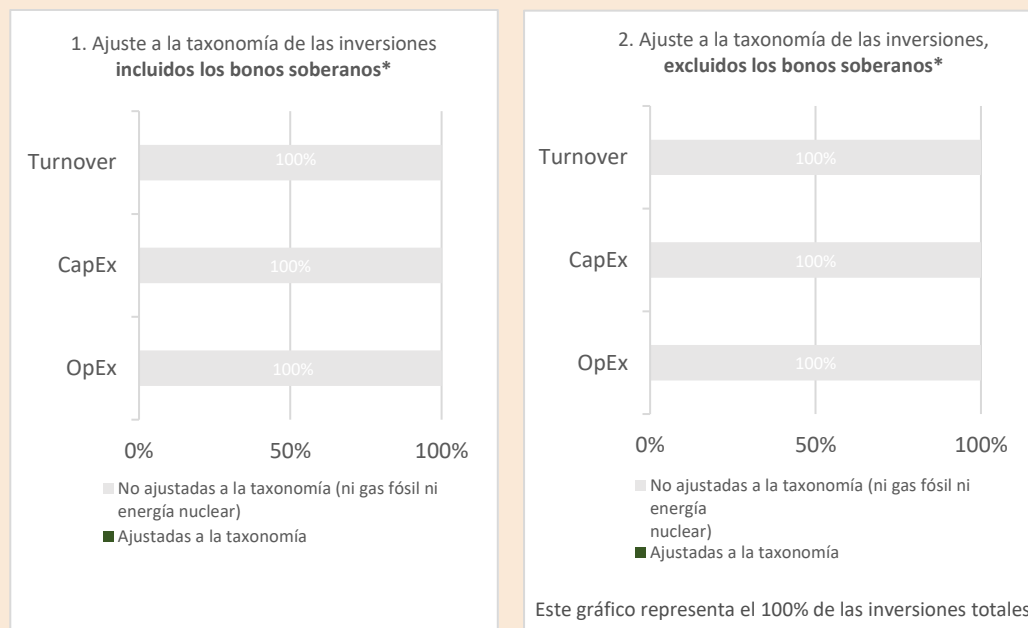
☐ Sí:

☐ en gas/fósil ☐ Energía nuclear

☒ No

<sup>7</sup> Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



\*A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

### ● ¿Qué proporción de inversiones se han realizado en actividades de transición y facilitadoras?

Klima no ha definido ningún porcentaje sobre actividades de transición o facilitadoras.

### ● ¿Cuál es el porcentaje de inversiones ajustadas a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?

El porcentaje definitivo y consolidado de alineamiento taxonómico se determinará y auditará en el marco del proceso de venta y desinversión de cada compañía, siendo en esta etapa cuando se ejecute un análisis formal y definitivo de alineación con Taxonomía.

### ● ¿Qué proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no se han ajustado a la taxonomía de la UE?

El Fondo no tiene un compromiso mínimo de inversión sostenible no ajustada a la taxonomía de la UE.

### ● ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica. El fondo Klima no tiene un objetivo de inversiones socialmente sostenibles.

### ● ¿Qué inversiones se han incluido en “No sostenibles” y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

El fondo Klima únicamente realiza inversiones sostenibles.

La asignación de activos no incluye inversiones en instrumentos financieros derivados. Las inversiones en estos productos únicamente irían destinadas a proporcionar liquidez a la cartera y tendrían el único fin de dar cobertura para la gestión eficiente de los

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son **actividades económicas** para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.

riesgos de tipo de interés, divisa y crédito de forma que no afecta negativamente al objetivo de sostenibilidad del Fondo.



### **¿Qué medidas se han adoptado para lograr el objetivo de inversión sostenible durante el periodo de referencia?**

A lo largo del ejercicio 2025, Klima ha aplicado la metodología y estrategia de inversión descrita anteriormente (Ver apartado “¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?”). De este modo, el equipo de inversión ha realizado seguimiento y garantiza que todas sus inversiones cumplen con el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

Asimismo, a nivel de gestión, la Sociedad Gestora también cuenta con una Política ESG interna, basada en los principios de inversión responsable de las Naciones Unidas (UN PRI), que además de fomentar que las inversiones del Fondo vayan destinadas a sectores que lideran la descarbonización, promueve que la propia gestión del Fondo sea responsable y cumpla con los estándares de sostenibilidad más elevados del mercado, evitando cualquier impacto negativo significativo de la Sociedad Gestora en la sociedad y/o el entorno.

A nivel portfolio, entre algunas de las medidas llevadas a cabo por las empresas participadas en sostenibilidad a lo largo de 2025 se destaca:

- La inversión del Fondo en tres nuevas compañías enfocadas en los sectores de movilidad marítima, almacenamiento de energía y mercados energéticos.
- Ahorro de 824 mil tCO<sub>2</sub>e, incluyendo 142 mil tCO<sub>2</sub>e directas y 682 mil tCO<sub>2</sub>e facilitadas. Esto equivale aproximadamente a retirar unos 179.100 vehículos de circulación durante un año<sup>8</sup>.
- Aumento de la eficiencia, calidad y consistencia en la recolección de datos, mediante el uso de la plataforma digital automatizada Apiday.
- 46% CAGR es el crecimiento medio de los ingresos de la cartera de Klima desde su entrada, fomentando la escalabilidad de las inversiones para cumplir con el impacto.
- Mainspring: incremento del 32% en las emisiones evitadas frente a 2024.
- Meteomatics: el 100% de sus centros de datos utilizan energía renovable para su funcionamiento.
- Sunroof: reducción en un -35% de la brecha salarial de género frente a 2024..
- Enmacc: reducción en un -16.9% de la brecha salarial de género frente a 2024.
- Eternity: aumento de +177% en las emisiones de tCO<sub>2</sub> evitadas frente a 2024
- GridBeyond: 44.000 tCO<sub>2</sub> evitadas y 244.000 tCO<sub>2</sub> evitadas facilitadas en 2025.
- SWTCH: aumento en un +72% de cargadores eléctricos activados frente a 2024, alcanzando la cifra de 14.591.a.
- Echandia: 13.300 tCO<sub>2</sub> evitadas en 2025 (primer año de reporte).
- Maxwell+Spark: 10.500 tCO<sub>2</sub> evitadas en 2025 (primer año de reporte).

<sup>8</sup> Calculado en función de las emisiones anuales de un vehículo de pasajeros típico, estimadas por la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU. (EPA) en 4,6 tCO<sub>2</sub> por vehículo al año.

- Dexter: 234.000 tCO<sub>2</sub> evitadas facilitadas en 2025 (primer año de reporte).



Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

**¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia de sostenibilidad designado?**

Klima no tiene ningún índice de referencia asignado.

- **¿Cómo difería el índice de referencia de un índice general de mercado?**

No aplica

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar el ajuste del índice de referencia con el objetivo de inversión sostenible?**

No aplica

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

No aplica

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?**

No aplica